Nº 140/SEC/16

Valparaíso, 31 de mayo de 2016.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de acuerdo que aprueba el "Convenio Internacional sobre el Control de los Sistemas Antiincrustantes Perjudiciales en los Buques", suscrito en Londres, el 5 de octubre de 2001, correspondiente al Boletín Nº 9.968-10.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 12.294, de 12 de enero de 2016.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

RICARDO LAGOS WEBER
Presidente del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA
Secretario General del Senado